

Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1405ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 14 de febrero de 2017, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Adrian Cosmin Vierita.....(Rumania)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1405ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Excelencias, estimados colegas, Sr. Møller, Sra. Soliman, señoras y señores, nuevamente les doy la bienvenida a todos a la Sala del Consejo para celebrar esta sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. En primer lugar, permítanme agradecerles por haber asistido a la sesión plenaria oficiosa del viernes pasado, y por sus valiosas y muy constructivas observaciones y aportaciones sobre el proyecto de decisión que distribuí la semana pasada con la signatura CD/WP.599.

Antes de continuar, me complace dar una calurosa bienvenida a nuestro nuevo colega que ha asumido el cargo de representante de su Gobierno ante la Conferencia, el Excmo. Sr. Han Tae-song, Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea. En nombre del Gobierno de mi país y de la Conferencia, quisiera aprovechar esta oportunidad para asegurarle que cuenta con toda nuestra cooperación y apoyo en su nuevo cometido.

Desde nuestra última sesión plenaria, hemos recibido la solicitud de una delegación para participar en nuestra labor en calidad de Estado no miembro. Pueden consultar la lista en el documento CD/WP.598/Add.3, que tienen ante ustedes, en el cual figuran todas las solicitudes recibidas hasta las 15.00 horas de ayer, lunes 13 de febrero de 2017. Las solicitudes recibidas después de la publicación de dicho documento se examinarán en la próxima sesión plenaria. Si no hay observaciones sobre esta solicitud, ¿puedo entender que la Conferencia decide invitar a este Estado a participar en nuestras tareas, de conformidad con el reglamento?

Así queda acordado.

El Presidente: Permítanme suspender brevemente la sesión para que el representante del Estado no miembro que acaba de ser invitado a participar en los trabajos de la Conferencia ocupe su asiento en la Sala del Consejo.

Se suspende la sesión unos instantes.

El Presidente: Excelencias, distinguidos colegas, sobre la base de sus observaciones he revisado el proyecto de decisión para establecer un Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir”, del cual la secretaría remitió, ayer por la tarde, un texto anticipado a todas las delegaciones. Se publicará hoy con la signatura CD/WP.599/Rev.1. He procurado tener en cuenta todas sus observaciones y sugerencias a fin de preparar un texto revisado que pudiera ser aprobado por consenso. En particular, he intentado ser más preciso y eliminar ambigüedades, pero sin alterar el contenido fundamental de la propuesta.

Mi objetivo es, y siempre ha sido, que todas las delegaciones se identifiquen con esta decisión. Por lo tanto, he aclarado que el grupo de trabajo tendrá un Presidente durante el período de sesiones de 2017, que trabajará de manera coordinada con el Presidente de la Conferencia. Asimismo, he facilitado información sobre su mandato y confirmado la aplicación del Reglamento a este órgano subsidiario que estamos proponiendo. Como señalé ayer en la reunión de los presidentes y como indiqué a los coordinadores de los grupos regionales, no pretendo que nos pronunciemos hoy sobre el proyecto de decisión, ya que entiendo que las delegaciones pueden necesitar un poco más de tiempo para estudiarlo detenidamente. Por consiguiente, los convoco a una sesión plenaria el viernes 17 de febrero de 2017 por la mañana.

Ahora quisiera pasar a la lista de oradores de hoy. Cedo la palabra al representante y Embajador de Marruecos, Sr. Mohamed Aujjar.

Sr. Aujjar (Marruecos) (*habla en francés*): Señor Presidente, dado que es la primera vez que hago uso de la palabra, permítame comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme y expresándole mi reconocimiento por la manera franca, transparente y eficaz con que dirige la labor de esta Conferencia. Quisiera asegurarle mi pleno apoyo y la cooperación de mi delegación en las iniciativas emprendidas para impulsar los trabajos de la Conferencia este año. A este respecto, el Reino de Marruecos, motivado por el deseo de contribuir a todo esfuerzo encaminado a obtener resultados tangibles en las negociaciones y a alcanzar un consenso, apoya el proyecto de

decisión sobre el establecimiento de un grupo de trabajo, que fue objeto de consultas abiertas y transparentes. Creemos que esta iniciativa representa una oportunidad para reanudar la labor sustantiva, sacar a los foros de desarme de su estancamiento actual y lograr avances en esta materia. Sin embargo, este deseo, que comparten varias delegaciones, exige un esfuerzo diplomático firme y colectivo y una mayor voluntad política por parte de los Estados.

Este período de sesiones se celebra en un contexto internacional dominado por el resurgimiento de la amenaza del terrorismo en muchas regiones del mundo y el recrudecimiento de las tensiones geopolíticas a nivel regional que hacen que el mundo sea cada día más incierto. Se celebra también inmediatamente después de la Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que por desgracia no produjo resultados sustantivos y, por lo tanto, suscita dudas sobre la perspectiva del desarme nuclear y el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa. Se ha desaprovechado, pues, una oportunidad histórica para iniciar un proceso encaminado a liberar a la región de las armas de destrucción en masa, a fin de impulsar la paz y la seguridad internacionales, de crear un clima de confianza entre los países de la región y de abrir nuevas vías de cooperación y coexistencia que pudieran ser beneficiosas para todos los países de la región.

Marruecos sigue convencido de que las armas nucleares y todas las demás armas de destrucción en masa no constituyen una garantía de seguridad ni de estabilidad efectiva a nivel regional o internacional. La seguridad de todos depende, más bien, del diálogo, el respeto mutuo y el establecimiento de asociaciones económicas que promuevan el desarrollo humano sostenible y eficaz. Al mismo tiempo, el cambiante entorno estratégico mundial, la propagación del terrorismo y la amenaza que suponen las armas de destrucción en masa nos exigen redoblar nuestros esfuerzos para llegar a un acuerdo en las esferas de la no proliferación, el control de armamentos y la agenda de desarme. De hecho, en un mundo globalizado, la seguridad de un país o región está, más que nunca, estrechamente vinculada a la del resto del mundo, de ahí la necesidad de que la Conferencia de Desarme adopte un enfoque integrado y pragmático que le permita cumplir su misión como único foro multilateral de negociación de instrumentos multilaterales en materia de desarme. Por supuesto, compartimos la opinión de que los problemas de la Conferencia son, en realidad, de carácter político. Sin embargo, estimamos que la propuesta y aprobación de un programa de trabajo equilibrado son clave para avanzar y para permitir a la Conferencia desempeñar plenamente su función como único foro de negociación. La delegación de Marruecos sigue dispuesta a examinar, en un espíritu constructivo, toda propuesta o iniciativa para impartir un nuevo impulso al mecanismo de desarme y, en particular, para superar el estancamiento de la Conferencia.

Marruecos, que considera que el terrorismo y la proliferación de armas químicas, biológicas y nucleares representan una verdadera amenaza a la paz y la estabilidad en el mundo, concede especial importancia al intercambio de información y experiencias y al fortalecimiento de la cooperación internacional y regional en materia de seguridad nuclear y de la lucha contra el tráfico ilícito de materiales biológicos, radiactivos y nucleares. A este respecto, Marruecos suscribe el plan de acción adoptado en la Cumbre de Washington para garantizar la seguridad de los materiales nucleares vulnerables en todo el mundo y participa en el mejoramiento del sistema internacional de seguridad nuclear, en pos de una visión que aboga por el fortalecimiento de la acción multilateral a través de la preservación de un equilibrio entre el derecho al uso pacífico de la energía nuclear con fines de desarrollo y el estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en materia de no proliferación de las armas nucleares.

En este sentido, Marruecos, en el marco de un enfoque dinámico y multidimensional, ha adoptado varias medidas concretas. Cabe destacar, en particular, el fortalecimiento del marco jurídico en las esferas de la seguridad nuclear mediante la aprobación de una ley sobre la seguridad nuclear y radiológica y la presentación al Comité 1540, en julio de 2015, de una versión actualizada del informe nacional en el que se destacan los esfuerzos desplegados por Marruecos para cumplir sus obligaciones en virtud

de la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad relativa a la proliferación de las armas de destrucción en masa.

Continuando sus esfuerzos por adherirse a todas las convenciones relacionadas con la seguridad nuclear, Marruecos depositó, el 25 de octubre de 2015, los instrumentos de ratificación de la Enmienda de 2005 a la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, que fue abierta a la firma de los Estados el 3 de marzo de 1980. Marruecos también ha creado la Agencia Marroquí para la Seguridad Nuclear y Radiológica para que desempeñe las funciones de autoridad nacional. Recientemente, la Agencia definió su visión estratégica, elaboró un Plan de Acción para el período 2017-2021 y estableció un sistema de gestión y reglamentación.

Asimismo, Marruecos, que desde 2011 acoge un centro de excelencia para países africanos ribereños del Océano Atlántico destinado a la mitigación de los riesgos nucleares, radiológicos, biológicos y químicos, ha trabajado en la ejecución de proyectos encaminados a reforzar la capacidad institucional de diversos países para gestionar dichos riesgos. También ha apoyado la elaboración de planes de acción nacionales para la prevención de esos riesgos. Con el mismo objetivo, durante la segunda semana de mayo, Marruecos tiene previsto realizar un ejercicio de examen por homólogos relativo a la aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas. A través de esta iniciativa, Marruecos se propone contribuir a reforzar la confianza entre los Estados partes y a promover el intercambio de mejores prácticas en materia de bioseguridad y biocustodia.

No puedo concluir mi intervención sin reiterar el ferviente deseo de Marruecos de que la Conferencia de Desarme emprenda durante este período de sesiones su labor sustantiva y, de ese modo, esté a la altura de las expectativas de la comunidad internacional. La credibilidad y la relevancia de la Conferencia, si no su propia supervivencia, están en juego.

El Presidente: Agradezco al representante de Marruecos su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Cedo ahora la palabra al representante y Embajador de la República Popular Democrática de Corea, Sr. Han Tae-song.

Sr. Han Tae-Song (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, es para mí un placer asistir a esta sesión en mi primera labor en calidad de Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra.

En primer lugar, permítame felicitarlo, señor Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Conferencia de Desarme. Le deseo todo el éxito posible.

Los pueblos del mundo entero anhelan vivir en un entorno de paz y estabilidad y, por lo tanto, el desarme es de primordial importancia en la construcción de este mundo pacífico. Sin embargo, debemos lamentar que la Conferencia de Desarme se encuentre en un prolongado estancamiento sin conseguir resultados tangibles, contrariamente a las expectativas de la comunidad internacional. La razón fundamental de ello reside en que algunas grandes Potencias se empeñan en manipular la Conferencia en función de sus propios intereses y sin un claro compromiso en materia de desarme. Es difícil imaginar cualquier avance sustantivo en la labor de la Conferencia, a menos que esos dobles raseros desaparezcan por completo. La posibilidad de lograr el desarme nuclear depende en gran medida de la decisión y la voluntad políticas de las grandes Potencias que conservan los mayores arsenales nucleares. Sin embargo, los recientes acontecimientos mundiales han demostrado que las Potencias nucleares compiten entre sí por el mejoramiento cualitativo de las armas nucleares según sus propios intereses estratégicos.

Señor Presidente, la península de Corea sigue siendo el mayor centro de crisis del mundo puesto que sobre ella se cierne un peligro constante de guerra. En particular, las amenazas y el chantaje nuclear practicados contra la República Popular Democrática de Corea desde hace más de medio siglo por el mayor Estado poseedor de armas nucleares vulneran el derecho a la vida y la existencia del pueblo coreano y han menoscabado su desarrollo pacífico. Las maniobras militares conjuntas a gran escala realizadas a las puertas de la República Popular Democrática de Corea con el pretexto de que se trata de un evento anual socavan gravemente la paz y la seguridad en la península de Corea y en la región.

Forma parte del derecho de legítima defensa de un Estado soberano poseer elementos disuasorios poderosos para hacer frente a tales amenazas por parte de fuerzas hostiles que pretenden derrocar al Estado y al sistema social. Los numerosos lanzamientos de prueba llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea para consolidar su capacidad defensiva constituyen, sin excepción, medidas de legítima defensa para proteger la soberanía nacional y la seguridad de la población contra una amenaza directa de las fuerzas hostiles. Nadie puede cuestionar este derecho legítimo.

El exitoso lanzamiento de prueba de un misil de alcance intermedio el 12 de febrero forma parte de nuestras medidas de legítima defensa. En este sentido, mi delegación rechaza categóricamente el último comunicado del Consejo de Seguridad y todas las resoluciones de las Naciones Unidas contra mi país.

Para eliminar el peligro de la guerra y preservar una paz permanente en la península de Corea ha de ponerse término definitivamente a las causas profundas del recrudecimiento de las tensiones —como la política hostil, el chantaje y la amenaza nuclear y las maniobras militares conjuntas contra la República Popular Democrática de Corea.

Señor Presidente, la eliminación total de las armas nucleares y la desnuclearización mundial son un objetivo común de toda la humanidad y, al mismo tiempo, la invariable postura de la República Popular Democrática de Corea. La República Popular Democrática de Corea apoya las iniciativas internacionales en favor del desarme nuclear y la eliminación completa de las armas nucleares, y cumple con su responsabilidad de contribuir a la desnuclearización mundial.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para garantizarle nuestra plena cooperación para alcanzar un resultado sustantivo en la Conferencia de Desarme de este año.

El Presidente: Agradezco al representante de la República Popular Democrática de Corea su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Cedo ahora la palabra al representante y Embajador del Japón, Sr. Nobushige Takamizawa.

Sr. Takamizawa (Japón) (habla en inglés): Señor Presidente, mi delegación quisiera referirse al reciente lanzamiento de un misil balístico por la República Popular Democrática de Corea. Es inaceptable que la República Popular Democrática de Corea haya efectuado nuevamente, el 12 de febrero, el lanzamiento de un misil. Ello no solo supone una clara vulneración de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, incluida la resolución 2321 (2016), sino que además constituye una provocación que atenta contra la paz y la seguridad de la región y de la comunidad internacional, incluido el Japón. Por lo tanto, condenamos enérgicamente ese lanzamiento y exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a que cumpla las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y otros compromisos internacionales sin perpetrar nuevas provocaciones.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Japón por su declaración. A continuación, tiene la palabra el representante y Embajador de la República de Corea, Sr. Kim In-chul.

Sr. Kim In-chul (República de Corea) (habla en inglés): Señor Presidente, el lanzamiento, el domingo pasado, de un misil balístico por la República Popular Democrática de Corea constituye una nueva vulneración flagrante y evidente de las resoluciones del Consejo de Seguridad, y supone una grave amenaza a la paz y la seguridad en la península de Corea y a toda la comunidad internacional.

El Gobierno de la República de Corea condena en los términos más enérgicos esta provocación por parte de la República Popular Democrática de Corea. Estas provocaciones reiteradas plantean un desafío directo a la determinación de la comunidad internacional en su conjunto y ponen de manifiesto la irracionalidad de la República Popular Democrática de Corea y su fanática obsesión con el desarrollo de armas nucleares y misiles balísticos. Las rutinarias provocaciones por parte de la República Popular Democrática de Corea solo servirán para fortalecer aún más la determinación de la comunidad internacional en favor de la desnuclearización de la República Popular Democrática de Corea, en particular mediante la rigurosa aplicación de las sanciones del Consejo de Seguridad.

La República Popular Democrática de Corea deberá darse cuenta de que no hay futuro para ella a menos que abandone todos sus programas nucleares y balísticos.

El Presidente: Agradezco al representante de la República de Corea su declaración. Cedo ahora la palabra al representante y Embajador de Malta, que hablará en nombre de la Unión Europea, Sr. Carl Hallergard.

Sr. Hallergard (Malta) (*habla en inglés*): Señor Presidente, tengo el honor de hacer uso de la palabra en nombre de la Unión Europea.

En repetidas ocasiones, la Unión Europea ha manifestado, en este y otros foros, su honda preocupación por los programas de armas nucleares, otras armas de destrucción en masa y misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea, que suponen la vulneración de múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad y representan una amenaza directa a la paz y la seguridad internacionales.

El 12 de febrero de 2017, la República Popular Democrática de Corea lanzó un misil balístico, contraviniendo, una vez más, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2321 (2016), aprobada en noviembre de 2016. El incumplimiento reiterado por la República Popular Democrática de Corea de sus obligaciones internacionales resulta provocador e inaceptable. La República Popular Democrática de Corea debe poner fin a todos los lanzamientos en los que se emplee tecnología de misiles balísticos y renunciar definitivamente a sus programas de misiles balísticos, armas nucleares y otras armas de destrucción en masa de manera completa, verificable e irreversible, como lo exige el Consejo de Seguridad.

Una vez más, el comportamiento irresponsable de la República Popular Democrática de Corea destaca la necesidad de universalizar el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, y de lograr su pronta entrada en vigor. La Unión Europea insta a la República Popular Democrática de Corea y a todos los demás Estados que aún no lo hayan hecho a que firmen y ratifiquen sin dilación el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

Asimismo, exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a abstenerse de toda acción que pueda incrementar aún más las tensiones regionales y a reanudar un diálogo creíble y serio con la comunidad internacional, en particular en el marco de las conversaciones sextipartitas. Colaboraremos con nuestros asociados para seguir analizando la respuesta internacional.

El Presidente: Agradezco al representante de Malta su declaración en nombre de la Unión Europea. Tiene ahora la palabra el representante del Reino Unido, Sr. Guy Pollard.

Sr. Pollard (Reino Unido) (*habla en inglés*): Señor Presidente, el Reino Unido acoge con beneplácito el comunicado de prensa del Consejo de Seguridad acordado por unanimidad y publicado ayer con respecto a las acciones de la República Popular Democrática de Corea. Condenamos enérgicamente a la República Popular Democrática de Corea por el lanzamiento de un misil balístico el 12 de febrero, en flagrante incumplimiento de las resoluciones del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2321 (2016), aprobada en noviembre de 2016.

La reiterada vulneración de las resoluciones del Consejo de Seguridad por la República Popular Democrática de Corea pone de relieve, una vez más, su comportamiento irresponsable. La única manera creíble en que la República Popular Democrática de Corea puede reanudar el diálogo con la comunidad internacional es poniendo fin a todos los lanzamientos de misiles y renunciando a sus programas de misiles, armas nucleares y otras armas de destrucción en masa de manera completa, verificable e irreversible.

Exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a que cese su comportamiento desestabilizador y peligroso y a que, en cambio, reconstruya un futuro para su pueblo.

El Presidente: Agradezco al representante del Reino Unido su declaración. Cedo ahora la palabra al representante y Embajador de los Estados Unidos, Sr. Robert Wood.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, el lanzamiento de un misil balístico llevado a cabo por Corea del Norte el domingo pasado fue un acto sumamente provocador. Corea del Norte ha vulnerado en repetidas ocasiones las resoluciones del Consejo de Seguridad. Es incuestionable que su programa nuclear amenaza la paz y la seguridad internacionales.

El lanzamiento realizado este fin de semana contravino seis resoluciones del Consejo de Seguridad aprobadas en el último decenio. Sobre Corea del Norte pesa la estricta prohibición de realizar lanzamientos con tecnología de misiles balísticos, y, sin embargo, Corea del Norte sigue llevándolos a cabo, desafiando a la comunidad internacional. Los programas armamentísticos de Corea del Norte representan, desde hace tiempo, una clara amenaza a la seguridad nacional de todos los países de la región. Conforme se sigue desarrollando, el programa amenaza también la seguridad de todos los países de fuera de la región.

En este contexto, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 2321 (2016) y 2270 (2016), deben aplicarse de forma íntegra y urgente. Que no quepa duda. Los Estados Unidos están resueltos a exigir a Corea del Norte que rinda cuentas por su comportamiento. Instamos a todos los Estados a utilizar todas las vías y medios de influencia disponibles para dejar en claro al régimen de Corea del Norte y a quienes lo apoyan que estos lanzamientos son inaceptables.

Corea del Norte debe cesar todas las iniciativas destinadas a incrementar su capacidad nuclear y balística. Nunca ha sido tan imperioso como ahora recurrir a la acción internacional colectiva para garantizar nuestra seguridad mutua. En este sentido, los Estados Unidos reafirman su compromiso inquebrantable de defender a nuestro país y a nuestros aliados con todas y cada una de nuestras capacidades.

Y, si se me permite, señor Presidente, solo para responder a las observaciones formuladas por el representante de la República Popular Democrática de Corea con respecto a los ejercicios de los Estados Unidos y la República de Corea, nuestras maniobras militares conjuntas anuales son —como hemos dicho en reiteradas ocasiones en esta sala— transparentes, defensivas y se han llevado a cabo de forma periódica y pública bajo el Comando de fuerzas combinadas durante alrededor de 40 años. Tienen por objeto mejorar nuestra capacidad de respuesta para defender a la República de Corea, proteger a la región y mantener la estabilidad en la península de Corea. Estas maniobras son una clara demostración del compromiso de los Estados Unidos con la alianza, y se llevan a cabo de conformidad con el armisticio. El Mando de las Naciones Unidas en Corea informa al Ejército Popular de la República Popular Democrática de Corea acerca de las fechas de las maniobras y de su carácter defensivo. Señalamos que la República Popular Democrática de Corea no realizó notificación alguna de los lanzamientos que estamos debatiendo aquí.

El Presidente: Agradezco al representante de los Estados Unidos su declaración. Tiene ahora la palabra el representante y Embajador de Australia, Sr. John Quinn.

Sr. Quinn (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, permítame felicitarlo por haber asumido la Presidencia. Permítame igualmente asegurarle el apoyo y la cooperación de mi delegación.

Señor Presidente, valoramos mucho su labor dinámica y creativa para lograr avances en la concertación de un programa de trabajo. Más concretamente, Australia acoge con beneplácito y apoya su propuesta de establecer un grupo de trabajo sobre el camino a seguir. Esperamos con interés colaborar de manera constructiva en su propuesta revisada de proyecto de decisión sobre el establecimiento de ese grupo de trabajo, que apoyamos.

El grupo de trabajo que propone podría ofrecer la oportunidad necesaria para entablar debates sustantivos y técnicos sobre la agenda de la Conferencia de Desarme con miras a encontrar puntos en común, lo que nos permitiría avanzar hacia un programa de trabajo acordado y el inicio de las negociaciones, que durante tanto tiempo no hemos podido lograr. Necesitamos urgentemente hallar la forma de sacar a la Conferencia del estancamiento actual y de comenzar a obtener resultados. Ello redundará en beneficio de nuestros intereses comunes en materia de seguridad. Para emplear una expresión coloquial, consideramos que debemos “darle una oportunidad”.

Señor Presidente, me referiré ahora a un tema de gran preocupación para el Gobierno de Australia y la comunidad internacional en general, tal como se desprende de las declaraciones que hemos escuchado hoy: el lanzamiento de un misil balístico, el 12 de febrero, por la República Popular Democrática de Corea. Australia condena el reciente lanzamiento de un misil balístico por la República Popular Democrática de Corea, que constituye una clara transgresión de las resoluciones del Consejo de Seguridad y una nueva amenaza a la paz y la estabilidad regionales y mundiales.

Este último ensayo se añade al desarrollo en 2016 de un programa de pruebas armamentísticas agresivo y sin precedentes, que incluyó dos ensayos nucleares y más de 20 lanzamientos de misiles balísticos. Apoyamos firmemente a nuestros aliados y asociados regionales en la condena de estos nuevos actos de provocación de la República Popular Democrática de Corea.

Australia exhorta a la República Popular Democrática de Corea a que cese su comportamiento provocador, abandone sus programas nuclear y balístico, y entable un debate constructivo con la comunidad internacional.

Cabe señalar además que existe la imperiosa necesidad de que la República Popular Democrática de Corea mejore el bienestar de su pueblo empobrecido, en lugar de desviar sus recursos hacia el desarrollo de misiles y armas nucleares que son factores de desestabilización.

Por consiguiente, acogemos con beneplácito la adopción de medidas contundentes por parte del Consejo de Seguridad, en particular la aprobación unánime de las resoluciones 2270 (2016) y 2321 (2016).

Es fundamental que la comunidad internacional siga centrando su atención en aplicar las sanciones del Consejo de Seguridad y sanciones autónomas, elevando el costo para la República Popular Democrática de Corea de su comportamiento inaceptable y presionándola a modificar su actitud.

El Presidente: Agradezco al representante de Australia su declaración y sus amables palabras. Cedo ahora la palabra a la representante y Embajadora de Finlandia, Sra. Terhi Hakala.

Sra. Hakala (Finlandia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar dando una cálida bienvenida a la Conferencia de Desarme a nuestro nuevo colega de la República Popular Democrática de Corea. Al mismo tiempo, debo señalar lo siguiente: Finlandia condena enérgicamente el lanzamiento de un misil por la República Popular Democrática de Corea. Este lanzamiento se cuenta entre las recientes violaciones graves por parte de Corea del Norte de sus compromisos y obligaciones internacionales. Finlandia se adhiere plenamente a la declaración pronunciada por el representante de la Unión Europea.

El Consejo de Seguridad también ha condenado los ensayos nucleares y balísticos realizados anteriormente por Corea del Norte. El lanzamiento llevado a cabo el 12 de febrero vulnera lo dispuesto en resoluciones anteriores del Consejo de Seguridad, así como la resolución 2321 (2016), aprobada recientemente, en noviembre de 2016. Este lanzamiento denota un profundo desprecio por las reacciones de la comunidad internacional y por las obligaciones impuestas a Corea del Norte. Asimismo, los reiterados lanzamientos exacerbaban las tensiones regionales y socavan la seguridad en la península de Corea.

Por lo tanto, Finlandia insta a Corea del Norte a atenerse estrictamente a sus obligaciones internacionales. La República Popular Democrática de Corea debe poner fin a todos los lanzamientos con tecnología de misiles balísticos y renunciar definitivamente a sus programas de misiles balísticos de manera completa, verificable e irreversible.

Finlandia exhorta a Corea del Norte a entablar un diálogo y una cooperación estrechos con la comunidad internacional y a participar plenamente en las conversaciones sextipartitas encaminadas a la desnuclearización de la península de Corea.

El Presidente: Agradezco a la representante de Finlandia su declaración. Doy la palabra al representante del Canadá, Sr. John Davison.

Sr. Davison (Canadá) (*habla en inglés*): Señor Presidente, el Canadá condena inequívocamente el lanzamiento de un misil, el 12 de febrero de 2017, por la República Popular Democrática de Corea, con tecnología de misiles balísticos, que es objeto de sanciones por las Naciones Unidas. Al igual que otros lanzamientos de misiles y ensayos nucleares de la República Popular Democrática de Corea, este lanzamiento representa una amenaza no solo a la seguridad y la estabilidad de la región, sino a la paz y la seguridad internacionales. El uso de tecnología de misiles balísticos constituye una transgresión directa de las múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad y pone de manifiesto el incumplimiento de las obligaciones internacionales de la República Popular Democrática de Corea.

Por consiguiente, el Canadá exhorta a la República Popular Democrática de Corea a que respete sus obligaciones internacionales y ponga fin a estas acciones desestabilizadoras. El Canadá apoya los esfuerzos realizados tanto en el plano internacional como regional para contener las peligrosas acciones de la República Popular Democrática de Corea y reforzar la seguridad en la región de Asia y el Pacífico.

El Presidente: Agradezco al representante del Canadá su declaración. Cedo ahora la palabra al representante de Alemania, Sr. Toralf Pilz.

Sr. Pilz (Alemania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame dar lectura a una declaración en nombre del Gobierno Federal de Alemania:

Alemania se adhiere plenamente a la declaración pronunciada en nombre de la Unión Europea. Alemania condena en los términos más enérgicos posibles el ensayo de un misil balístico llevado a cabo el 12 de febrero de 2017 por la República Popular Democrática de Corea. Este lanzamiento, como todos y cada uno de los lanzamientos de misiles balísticos realizados por la República Popular Democrática de Corea, constituye otra vulneración intolerable de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 2321 (2016), aprobada en noviembre de 2016.

Alemania comparte plenamente la profunda preocupación expresada en particular por los asociados regionales. El comportamiento de la República Popular Democrática de Corea solo la conducirá a un mayor aislamiento internacional. Alemania apoya plenamente el reclamo expresado recientemente por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, quien exhortó a los dirigentes de la República Popular Democrática de Corea a que reanuden el pleno cumplimiento de sus obligaciones y retomen la senda de la desnuclearización.

La República Popular Democrática de Corea debe poner fin de inmediato a todos los programas de misiles balísticos, armas nucleares y otras armas de destrucción en masa.

El Presidente: Agradezco al representante de Alemania su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Turquía, Sr. Ufuk Güneş.

Sr. Güneş (Turquía) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera citar el comunicado de prensa publicado en el sitio web del Ministerio sobre el lanzamiento de un misil balístico llevado a cabo el 12 de febrero de 2017 por la República Popular Democrática de Corea:

Condenamos enérgicamente el lanzamiento de un misil balístico, el 12 de febrero de 2017, por la República Popular Democrática de Corea. Este lanzamiento constituye una vulneración más de las obligaciones internacionales de la República Popular Democrática de Corea. Evidentemente, ello no contribuye a respaldar los esfuerzos encaminados a garantizar la paz y la estabilidad en la región.

Una vez más, hacemos un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que ponga fin al lanzamiento de misiles balísticos y otras actividades que amenazan la seguridad y estabilidad tanto regionales como internacionales, y para que dé cabal cumplimiento a sus obligaciones internacionales con arreglo a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Turquía por su declaración. Cedo ahora la palabra al representante de Italia, Sra. Palma D'Ambrosio.

Sra. D'Ambrosio (Italia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Italia se une a la declaración formulada anteriormente por la Unión Europea. En calidad de representante de mi país, quisiera manifestar la profunda preocupación de Italia por el lanzamiento, el último domingo, de un misil balístico de alcance intermedio por parte de la República Popular Democrática de Corea. Los reiterados ensayos nucleares y balísticos llevados a cabo por ese país, así como el desarrollo de un arsenal nuclear, constituyen una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. La República Popular Democrática de Corea ha vuelto a vulnerar de manera flagrante las resoluciones del Consejo de Seguridad. Condenamos enérgicamente esta nueva iniciativa.

La República Popular Democrática de Corea debe desistir de la idea de desarrollar un arsenal de misiles y armas nucleares y abandonar el camino que ha tomado hacia el autoaislamiento y la confrontación con la comunidad internacional. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que renuncie a todos sus programas nucleares y de misiles balísticos existentes por completo y de manera verificable e irreversible, y a que se abstenga de realizar cualquier otro acto de provocación.

Asimismo, exhortamos a la República Popular Democrática de Corea a que vuelva al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica lo antes posible, y a que firme y ratifique el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

El Presidente: Agradezco a la representante de Italia su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de los Países Bajos, Sr. Mark Verstedden.

Sr. Verstedden (Países Bajos) (*habla en inglés*): Señor Presidente, a la declaración en nombre de la Unión Europea, deseáramos añadir, a título nacional, las siguientes observaciones.

Preocupan sobremanera a los Países Bajos los ensayos nucleares y balísticos que ha estado realizando la República Popular Democrática de Corea, el último de los cuales tuvo lugar el 12 de febrero. Condenamos enérgicamente esas acciones, que suponen un factor de desestabilización para la región y para la seguridad internacional en su conjunto. En este sentido, acogemos con beneplácito la condena expresada en el día de ayer por el Consejo de Seguridad con respecto al ensayo realizado el 12 de febrero. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a retomar las conversaciones sextipartitas y a hacerlo de buena fe.

Los recientes ensayos subrayan, una vez más, la importancia de aplicar plenamente y a nivel mundial las sanciones previstas para detener las constantes provocaciones y acciones desestabilizadoras de la República Popular Democrática de Corea.

El Presidente: Agradezco al representante de los Países Bajos su declaración. Cedo ahora la palabra al representante y Embajadora de Suiza, Sra. Sabrina Dallafior.

Sra. Dallafior (Suiza) (*habla en francés*): Señor Presidente, dado que hago uso de la palabra por primera vez en una sesión oficial bajo su presidencia, permítame expresar nuestro reconocimiento por la forma en que viene cumpliendo sus funciones.

Hacemos uso de la palabra para referirnos al anuncio realizado por la República Popular Democrática de Corea de que el 12 de febrero llevó a cabo, una vez más, el lanzamiento de un misil balístico. Suiza condena enérgicamente este acto, que contraviene múltiples resoluciones del Consejo de Seguridad, en las que se exige a la República Popular Democrática de Corea que abandone todos los programas nucleares y balísticos de forma verificable e irreversible. Este lanzamiento no solo vulnera las resoluciones del Consejo de Seguridad, sino que también supone una amenaza a la paz y la seguridad regionales y socava los esfuerzos de la comunidad internacional por prevenir la proliferación de las armas nucleares. Suiza está convencida de que la solución a la cuestión nuclear y de seguridad en la península de Corea solo puede lograrse mediante negociaciones diplomáticas. Mi país reafirma su apoyo a las conversaciones sextipartitas y alienta a las diversas partes interesadas a hacer todo lo posible por aportar una respuesta a la situación.

actual. También está dispuesta a considerar cualquier propuesta que pueda contribuir a los esfuerzos encaminados a promover la estabilidad y la paz en la península de Corea.

El Presidente: Agradezco a la representante de Suiza su declaración y sus amables palabras. Cedo ahora la palabra al representante y Embajador de China, Sr. Fu Cong.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Señor Presidente, la delegación de China desea felicitarlo por la asunción de la presidencia de la Conferencia de Desarme. También damos la bienvenida al Embajador Han Tae-song de la República Popular Democrática de Corea, y esperamos con interés establecer con él una fructífera colaboración.

China ha tomado conocimiento del reciente ensayo de un misil por Corea del Norte y vigila atentamente la evolución de la situación. En las resoluciones del Consejo de Seguridad se establecen disposiciones claras relativas al uso por Corea del Norte de la tecnología de misiles balísticos para actividades de lanzamiento. China se opone al lanzamiento de misiles por Corea del Norte en contravención de las resoluciones del Consejo de Seguridad. En la situación actual, las partes implicadas deben abstenerse de provocaciones mutuas que exacerben aún más las tensiones en la región. Todas las partes deben actuar con moderación y preservar, de forma conjunta, la paz y la estabilidad en la región.

Como miembro permanente del Consejo de Seguridad y miembro responsable de la comunidad internacional, en todo momento China ha aplicado, de manera cabal y exhaustiva, las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, ha promovido activamente las conversaciones de paz y ha desplegado incansables esfuerzos por facilitar una solución a la cuestión de la península de Corea. Creemos que esta solución radica, en última instancia, en el diálogo y la concertación. Hemos alentado constantemente a las partes implicadas a que fortalezcan la comunicación y entablen un diálogo y inicien contactos; confiamos en que asumirán sus responsabilidades respectivas y obrarán como corresponda.

China está dispuesta a seguir buscando una solución adecuada a la cuestión de la península de Corea en el marco de las conversaciones sextipartitas y a mantener la paz y la estabilidad en la península.

El Presidente: Agradezco al representante de China su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el representante y Embajador de la Federación de Rusia, Sr. Alexander Deyneko.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, consideramos que el lanzamiento de un misil, el 12 de febrero, por la República Popular Democrática de Corea constituye un nuevo acto de provocación por el que se incumple lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Esto solo puede dar lugar a pesar y preocupación.

En las actuales circunstancias, exhortamos a todas las partes interesadas a que actúen con calma y se abstengan de realizar actos que provoquen una nueva escalada de tensión.

Estamos convencidos de que la única alternativa para solucionar los problemas de la península de Corea, incluida la cuestión nuclear, es recurrir a los medios políticos y diplomáticos adecuados. La paz y la estabilidad en la región se alcanzarán evitando la confrontación y dirigiendo los esfuerzos a una mejora general del contexto político y militar de Asia Nororiental.

El Presidente: Agradezco al representante de la Federación de Rusia su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Kazajstán, Sr. Arsen Omarov.

Sr. Omarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera hacerme eco de la condena expresada por la comunidad internacional ante la prueba de un misil balístico realizada, el 12 de febrero, por la República Popular Democrática de Corea. El Ministerio de Relaciones Exteriores de mi país ya ha formulado una declaración oficial sobre este acto de violencia en contra de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Como país que ha renunciado de forma voluntaria a las armas nucleares y que en la actualidad ocupa la presidencia del Código de Conducta de La Haya sobre la Proliferación

de Misiles Balísticos, Kazajstán tiene la convicción de que este acto incide de manera extremadamente negativa en el proceso de desarme nuclear y supone una amenaza para la seguridad regional y mundial.

Exhortamos a la República Popular Democrática de Corea y a las demás partes a reincorporarse de inmediato a las conversaciones sextipartitas.

El Presidente: Doy las gracias al representante de Kazajstán por su declaración. Cedo ahora la palabra a la representante y Embajadora de Francia, Sra. Alice Guitton.

Sra. Guitton (Francia) (*habla en francés*): Permítame, señor Presidente, comenzar reiterando el pleno apoyo de mi delegación a sus esfuerzos en la conducción de nuestros trabajos y nuestro reconocimiento por la excelente manera en que ha hecho avanzar la agenda.

Francia se adhiere plenamente a la declaración que acaba de pronunciar la Unión Europea. Haciéndome eco de la declaración realizada por el portavoz del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, también quisiera referirme al lanzamiento de un misil llevado a cabo el 12 de febrero por la República Popular Democrática de Corea, en contravención de las resoluciones del Consejo de Seguridad. A este respecto, puede consultarse el comunicado de prensa publicado en el día de ayer por el Consejo de Seguridad, que mi país suscribe plenamente.

Francia condena este lanzamiento y reitera su solidaridad con sus asociados de la región de Asia y el Pacífico, cuya seguridad se ve amenazada por los programas nuclear y balístico de Corea del Norte. La comunidad internacional debe unirse y adoptar medidas urgentes para impedir que Corea del Norte disponga de un arsenal nuclear operativo. Además, mi país permanece en contacto con todos los Estados interesados, en particular con los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, a saber, el Japón y Corea del Sur, con el propósito de dar una respuesta firme y decidida que conduzca a la plena aplicación de las resoluciones 2270 (2016) y 2321 (2016) del Consejo de Seguridad y, en la medida de lo posible, a la adopción de nuevas medidas restrictivas por parte de la Unión Europea.

El Presidente: Agradezco a la representante de Francia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Cedo ahora la palabra al representante y Embajador de España, Sr. Julio Herráiz España.

El Sr. Herráiz España (España): Señor Presidente, España suscribe plenamente la declaración que acaba de ser pronunciada por la Unión Europea en relación con el lanzamiento del misil balístico, el 12 de febrero de 2017, por la República Popular Democrática de Corea. A título nacional, España también desea manifestar su grave preocupación y su condena ante esta nueva violación de las resoluciones relevantes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y en particular de la resolución 2321 (2016).

El reiterado incumplimiento de este país de sus obligaciones internacionales constituye un comportamiento irresponsable y una amenaza a la paz y la seguridad. Realizamos un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que abandone definitivamente sus programas nuclear y balístico de modo completo, verificable e irreversible, como lo exigen las resoluciones del Consejo de Seguridad, restableciendo un diálogo sustantivo y creíble con la comunidad internacional.

El Presidente: Agradezco al representante de España su declaración. Cedo ahora la palabra a la representante de Bulgaria, Sra. Assia Davidova.

Sra. Davidova (Bulgaria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Bulgaria suscribe plenamente la declaración formulada por el representante de la Unión Europea. En nombre de mi país, quisiera expresar las siguientes observaciones en relación con el último lanzamiento de un misil balístico por la República Popular Democrática de Corea.

En el día de ayer, el Ministerio de Relaciones Exteriores emitió un comunicado en el que se expresa la postura de Bulgaria. Recibimos con gran preocupación la noticia del reciente lanzamiento de un misil balístico, el 12 de febrero de 2017, por parte de la República Popular Democrática de Corea. Esta acción supone una nueva contravención directa de las resoluciones del Consejo de Seguridad en la materia, incluida la resolución 2321 (2016), aprobada el pasado mes de noviembre. Es un acto de provocación

que exacerba la tensión en la región y constituye una amenaza directa a la paz y la seguridad internacionales.

Una y otra vez hemos exhortado a la República Popular Democrática de Corea a que suspenda sus programas nuclear y balístico de manera completa, verificable e irreversible, a que se adhiera al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y a que reanude un diálogo creíble y verdadero con la comunidad internacional, en particular en el marco de las conversaciones sextipartitas.

El Presidente: Agradezco a la representante de Bulgaria su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Polonia, Sr. Mirosław Broilo.

Sr. Broilo (Polonia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Polonia se adhiere a la declaración de la Unión Europea. Consideramos que la última prueba de un misil balístico realizada por la República Popular Democrática de Corea supone una nueva vulneración de sus obligaciones internacionales y de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, incluida la resolución 2321 (2016).

Los ensayos de misiles llevados a cabo por la República Popular Democrática de Corea representan una amenaza a la seguridad y la estabilidad en la península de Corea. También alteran el sistema internacional de no proliferación y control de armamentos, ya que esas actividades contribuyen al desarrollo de sistemas vectores de armas nucleares y aumentan la tensión. La República Popular Democrática de Corea debe abstenerse de llevar a cabo tales acciones.

Por consiguiente, apoyamos todas las iniciativas internacionales destinadas a restablecer un diálogo constructivo con la República Popular Democrática de Corea, a fin de garantizar de manera permanente la seguridad y estabilidad en la región y fuera de ella.

El Presidente: Agradezco al representante de Polonia su declaración. Tiene la palabra el representante del Pakistán, Sr. Usman Jadoon.

Sr. Jadoon (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, permítame dar la bienvenida al nuevo Representante Permanente de la República Popular Democrática de Corea ante la Conferencia de Desarme.

Quisiera dar lectura a la declaración emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Pakistán en relación con el lanzamiento de un misil de prueba por la República Popular Democrática de Corea:

El Pakistán deplora los ensayos de misiles realizados por la República Popular Democrática de Corea.

El último ensayo llevado a cabo por la República Popular Democrática de Corea constituye una conculcación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El Pakistán exhorta a la República Popular Democrática de Corea a que se abstenga de adoptar cualquier medida que menoscabe las perspectivas de paz y estabilidad regionales. El Pakistán ha apoyado sistemáticamente la eliminación de las armas nucleares de la península de Corea, según lo convenido por todas las partes. Exhorta a la República Popular Democrática de Corea a abstenerse de emprender acciones que sean contrarias al objetivo de alcanzar una solución pacífica y diplomática a esta cuestión en el marco de las conversaciones sextipartitas.

El Presidente: Doy las gracias al representante del Pakistán por su declaración. Tiene ahora la palabra el representante de Ucrania, Sr. Denys Demchenko.

Sr. Demchenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Ucrania condena el lanzamiento de un misil balístico, el 12 de febrero, por Corea del Norte. Acciones como esta constituyen una vulneración directa de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, incluida la resolución 2321 (2016). El lanzamiento de un misil balístico por Corea del Norte podría provocar no solo una nueva escalada de las tensiones en la península de Corea, sino también el agravamiento de las condiciones de seguridad en el mundo.

Como país que ha desmantelado voluntariamente su propio arsenal nuclear y que observa estrictamente el principio de no proliferación nuclear, Ucrania utilizará todas las herramientas de presión de que dispone en su calidad de miembro no permanente del Consejo de Seguridad para que Corea del Norte se sujete nuevamente al marco jurídico internacional.

Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que cese sus provocaciones en forma de lanzamientos de misiles balísticos y ensayos nucleares, y a que reanude el diálogo con el Organismo Internacional de Energía Atómica.

El Presidente: Agradezco al representante de Ucrania su declaración. Tiene la palabra el representante de Colombia, Sr. Francisco González.

Sr. González (Colombia): Señor Presidente, siendo esta la primera ocasión en que mi delegación hace uso de la palabra bajo su Presidencia, me permito felicitarlo por ocupar esta dignidad y quiero agradecer sus incansables esfuerzos por lograr un avance en los trabajos de la Conferencia de Desarme.

Mi delegación ha seguido muy de cerca las consultas que usted ha venido llevando a cabo con el fin de presentarnos un proyecto de decisión sobre el establecimiento de un grupo de trabajo en la búsqueda de progresos para determinar los puntos de convergencia con respecto a un programa de trabajo con un mandato negociador. Nos anima encontrar elementos en común entre su propuesta y el documento CD/1913, que Colombia presentó, a título nacional, en 2011, como reflexión sobre el diagnóstico y el fortalecimiento de la Conferencia de Desarme.

Para mi delegación, es de particular importancia que los trabajos de la Conferencia se enfoquen en el logro de un mandato negociador. Coincidimos con la visión presentada por otros Estados miembros respecto a que el mandato de la Conferencia de Desarme no es otro que el de negociar tratados en materia de desarme. La Conferencia no puede seguir eludiendo la responsabilidad que en ella recae como único foro de negociación en materia de desarme. Hemos observado con interés la sensibilidad que ha demostrado a las observaciones que se le han formulado a su propuesta. La redacción que nos ha presentado tiende ampliamente a encontrar puntos en común para la adopción de esta importante decisión, cuyo borrador hemos sometido a consideración de nuestra capital.

Señor Presidente, mientras hago uso de la palabra, deseo igualmente reiterar la posición del Gobierno de Colombia en relación con el lanzamiento de un misil balístico por parte de la República Popular Democrática de Corea. Nuestra posición fue expresada a través del comunicado emitido ayer, que procedo a citar:

“El Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia condena el lanzamiento de un misil balístico por parte de la República Popular Democrática de Corea, hecho que tuvo lugar el 12 de febrero de 2017. Colombia exhorta a la República Popular Democrática de Corea a dar cabal cumplimiento a las disposiciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la materia, en especial la resolución 2321 (2016). Colombia seguirá aplicando estrictamente frente a la República Popular Democrática de Corea las sanciones emanadas de las diferentes resoluciones del Consejo de Seguridad hasta que dicho órgano disponga lo contrario. La paz y la seguridad de la península de Corea no pueden seguir siendo afectadas por acciones que menoscaban la tranquilidad en la región e impiden el restablecimiento de las vías de diálogo”.

El Presidente: Agradezco al representante de Colombia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. La siguiente en la lista de oradores es la República Popular Democrática de Corea. Sr. Ju Yong-chol, tiene usted la palabra.

Sr. Ju Yong-Chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, hago uso de la palabra para responder a las observaciones formuladas por algunas de las delegaciones presentes en la sala.

En primer lugar, mi delegación rechaza las acusaciones contra la República Popular Democrática de Corea, ya que constituyen una muestra más de seguidismo ciego a la política hostil de los Estados Unidos hacia la República Popular Democrática de Corea, desconociendo por completo los orígenes de la cuestión nuclear en la península de Corea y

haciendo caso omiso de la causa profunda del recrudecimiento de la tensión en dicha península.

Dado que el Representante Permanente de mi país precisó perfectamente nuestra postura en su declaración anterior, no considero necesario reiterarla. No obstante, quisiera destacar el hecho de que la República Popular Democrática de Corea solo está ejerciendo su derecho de legítima defensa con el fin de proteger su soberanía y la seguridad nacional frente al constante incremento de la política hostil y las amenazas nucleares de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea.

En segundo lugar, una vez más, mi delegación rechaza categóricamente todas las resoluciones del Consejo de Seguridad contra la República Popular Democrática de Corea, así como el último comunicado de prensa emitido por dicho órgano. La práctica del doble rasero del Consejo de Seguridad, que pone en tela de juicio las medidas de legítima defensa de la República Popular Democrática de Corea y que aprueba numerosas resoluciones en su contra, pero que nada dice de las pruebas balísticas por parte de otros Estados, incluidos los recientes ensayos de misiles realizados conjuntamente por el Japón y los Estados Unidos y el ensayo de un misil balístico intercontinental por este último, suscita dudas sobre su credibilidad e imparcialidad. Las resoluciones de las Naciones Unidas, independientemente de su contenido, son el producto de la política hostil de los Estados Unidos, han sido inventadas con la complicidad de sus aliados, y carecen de todo fundamento jurídico.

En tercer lugar, mi delegación quisiera señalar a la atención de los distinguidos delegados en esta sala el ejercicio militar conjunto que Corea del Sur y los Estados Unidos prevén llevar a cabo en el mes de marzo. El ejercicio militar denominado “Key Resolve-Foal Eagle”, el más importante de su tipo realizado hasta la fecha, entraña un inmenso despliegue de fuerzas militares, incluidas las fuerzas de ataque nuclear de los Estados Unidos. Se desarrollará en el marco de un plan para un ataque preventivo contra la República Popular Democrática de Corea, al igual que la “operación de decapitación”. Esto representa una clara amenaza y constituye una provocación absolutamente intolerable contra la República Popular Democrática de Corea, que además socava la seguridad y la paz en la región.

Aquellos países, en particular los occidentales, para los que la situación en la península de Corea crea gran preocupación deberían alzar su voz contra la organización de esos peligrosos juegos de guerra a las puertas de la República Popular Democrática de Corea, y exigir que los Estados Unidos pongan fin a esas operaciones para procurar aplacar las tensiones; en primer lugar, deberían pedir a los Estados Unidos que abandonen su política hostil contra la República Popular Democrática de Corea. Los países que formularon algunas observaciones acerca de la República Popular Democrática de Corea, en particular la Unión Europea, no deberían comportarse como un transeúnte que es testigo de una agresión y le pide a la víctima que se modere y permanezca inerte mientras el agresor hace uso de la violencia.

Señor Presidente, hay un país en esta sala que sigue estando bajo el control absoluto y el paraguas de una gran Potencia y que no puede ejercer su soberanía, pero que sigue aferrándose a maniobras fanáticas para justificar la realización de ejercicios militares a gran escala en colaboración con fuerzas extranjeras para atacar a sus compatriotas.

Por último, quisiera destacar lo siguiente: mi delegación desconfía de las intenciones de aquellos países que condenan a la República Popular Democrática de Corea y que la agreden verbalmente en el seno de este foro multilateral. Tengo la impresión de que este foro multilateral —en lugar de centrarse en las negociaciones sobre el desarme mundial— se está convirtiendo en una instancia para debatir una cuestión de un determinado país o en un ámbito donde un Estado en particular es objeto de críticas infundadas por los miembros de otro grupo.

El representante de los Estados Unidos acaba de referirse a la República Popular Democrática de Corea ignorando el nombre oficial del país —la República Popular Democrática de Corea—, lesionando, reiteradamente, la dignidad de la República Popular Democrática de Corea. Quisiera pedir que modere el lenguaje que utiliza para referirse al Gobierno de la República Popular Democrática de Corea. Él mencionó el régimen de Corea del Norte, lo cual es totalmente inaceptable; debería guardar respeto por un país que es

miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. Dicho esto, no podremos esperar resultados tangibles mientras este foro siga siendo utilizado para imponer la desconfianza y la confrontación entre los Estados miembros en aras de los designios políticos siniestros de ciertos países.

Intensificar la presión sobre la República Popular Democrática de Corea solo servirá para impulsarla a reforzar su capacidad de disuasión nuclear en defensa de su soberanía nacional y su seguridad. Aconsejamos a los países que consideran las medidas de legítima defensa de la República Popular Democrática de Corea como una provocación que exijan a los Estados Unidos que abandonen su política hostil destinada a asfixiar a la República Popular Democrática de Corea.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea por su declaración. A continuación, tiene la palabra el representante y Embajador de la República de Corea, Sr. Kim In-chul.

Sr. Kim In-chul (República de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, pido disculpas por solicitar la palabra nuevamente. A pesar de que la reiteración, por enésima vez, de la actitud irracional de la República Popular Democrática de Corea no merezca más observaciones, he pedido la palabra solo para subrayar el grado de fanatismo que los caracteriza.

El fanatismo o la obsesión fanática, claro está, se basa en percepciones y creencias falsas e infundadas. Este es un fragmento de un artículo de prensa publicado por su agencia de noticias. Era un texto de cinco páginas, que destaca precisamente eso. Me limitaré a citar uno de los últimos párrafos. Parece una obra de ficción que inculca y fomenta el fanatismo entre su pueblo:

Las personas que participaron en el lanzamiento del misil hundieron sus rostros en el amplio pecho del Líder Supremo, humedecieron sus mejillas con lágrimas de alegría y gritaron, una y otra vez, a pleno pulmón: “¡Larga vida!”.

El Presidente: Agradezco al representante de la República de Corea su declaración. Doy la palabra al representante de la República Popular Democrática de Corea, Sr. Ju Yong-chol.

Sr. Ju Yong-chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, vuelvo a hacer uso de la palabra para responder a las observaciones formuladas por Corea del Sur.

Estas son otra muestra de que, una vez más, Corea del Sur intenta calificar a la República Popular Democrática de Corea de actor provocador, incitando a la desconfianza y la confrontación entre los Estados miembros y la República Popular Democrática de Corea. Quisiera sugerir a Corea del Sur que ponga fin al cabildeo que despliega entre otros países para que se sumen a sus siniestras maniobras destinadas a aislar y presionar a la República Popular Democrática de Corea.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea por su declaración. Cedo ahora la palabra al representante y Embajador de los Estados Unidos, Sr. Robert Wood.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, pido disculpas por volver a hacer uso de la palabra. Solo deseo expresar la satisfacción de mi delegación por la enérgica condena expresada en el día de hoy ante los ensayos de misiles balísticos que realizó la República Popular Democrática de Corea en contravención de varias resoluciones del Consejo de Seguridad, que —me permito recordar al representante de la República Popular Democrática de Corea— son parte intrínseca del derecho internacional. No voy a iniciar un intercambio de opiniones con el representante de la República Popular Democrática de Corea, sino que simplemente quisiera decir que hoy se ha demostrado —y ha quedado muy claro para mi delegación y, me imagino, para las demás delegaciones presentes en la sala— cuán aislada se encuentra la República Popular Democrática de Corea en sus acusaciones fanáticas y en su renuencia a cumplir las obligaciones internacionales que le incumben. Por lo tanto, mientras el Norte siga

incumpliendo sus obligaciones internacionales, será objeto de una persistente condena no solo por sus ensayos de misiles balísticos, sino también por sus ensayos de armas nucleares.

El Presidente: Agradezco al representante de los Estados Unidos su declaración. La República Popular Democrática de Corea figura nuevamente en la lista de oradores. Señor, tiene usted la palabra.

Sr. Ju Yong-chol (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en respuesta a las observaciones formuladas por el representante de los Estados Unidos, el orador mencionó en reiteradas ocasiones el término “fanatismo”. Creo que, en realidad, son los Estados Unidos los que se aferran fanáticamente a la aplicación de una política hostil contra la República Popular Democrática de Corea con el objetivo de derrocar el sistema social del país. Pero no nos amedrenta ninguna condena.

Mientras los Estados Unidos mantengan una política hostil hacia la República Popular Democrática de Corea y mientras planteen amenazas nucleares directas contra esta, la República Popular Democrática de Corea seguirá fortaleciendo su capacidad de legítima defensa.

El Presidente: Doy las gracias al representante de la República Popular Democrática de Corea por su declaración.

¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? No parece ser el caso.

Antes de concluir, quisiera dar la palabra al Presidente entrante de la Conferencia. Invito al Embajador de la Federación de Rusia, Sr. Alexander Deyneko, a hacer uso de la palabra.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Estimados colegas, la delegación de Rusia —como el próximo país en asumir la presidencia de la Conferencia de Desarme— quisiera confirmar su invitación a todos los participantes en la Conferencia, y a los observadores, a asistir a la reunión temática de la Conferencia dedicada al 110º aniversario de la Segunda Conferencia de Paz de La Haya. Esta reunión, que esperamos esté abierta al público, se celebrará en esta sala el 22 de febrero a las 15.00 horas.

El Presidente: Doy las gracias al Embajador Deyneko. Permítanme anunciar que nuestra próxima sesión plenaria se celebrará el viernes 17 de febrero de 2017 a las 10.00 horas en la Sala del Consejo. La secretaría enviará un recordatorio por correo electrónico.

Aquí concluye nuestra labor de hoy.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.